

1

R# 20807 - 466 638 21-4-03

EDGAR PEÑA RODRIGUEZ
WILLIAM RODRIGUEZ

DIRECTORES

**CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
CENTRO DE INVESTIGACIONES
BOGOTA, D. C., NOVIEMBRE DE 1999**

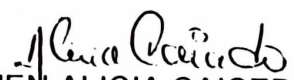
2

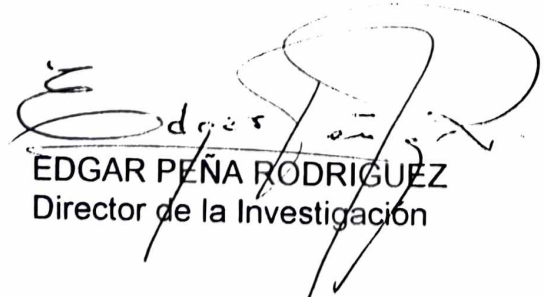
**CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES, PLANEACION Y DESARROLLO
ACADEMICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES**

La Suscrita Secretaria del Comité Técnico de Investigaciones, hace constar que la presente investigación cumple con los requisitos conceptuales y formales exigidos por la Institución para las Investigaciones Institucionales.

En consecuencia, el trabajo titulado "AUTOEVALUACION DE LA ESPECIALIZACION EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIO-EDUCATIVO EXTENSION POR CONVENIO CON LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA", dirigido por los investigadores Edgar Peña Rodríguez y William Rodríguez, cumple con la categoría de APROBADO, establecida en los Reglamentos de la Corporación.

Para constancia se firma a los 26 días del mes de Noviembre de 1999.


CARMEN ALICIA CAICEDO MAYA
Secretaria
Comité Técnico de Investigaciones


EDGAR PEÑA RODRIGUEZ
Director de la Investigación

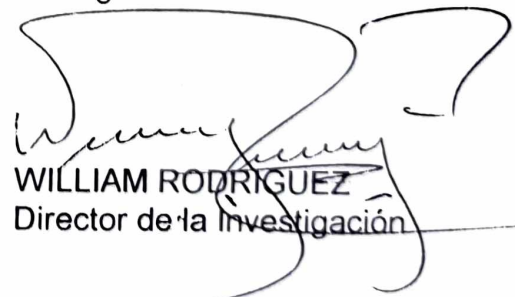

WILLIAM RODRIGUEZ
Director de la Investigación

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Resumen	3
Introducción	4
Antecedentes y descripción del programa	6
Misión institucional y objetivos del programa	9
Variables del estudio	12
Marco metodológico	16
Tipo de estudio	16
Método	16
Universo muestral	17
Instrumentos	17
Procedimiento	17
Resultados	20
Conclusiones	39
Referencias	41

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Coherencia entre Pf1 y los proyectos presentados	20
Tabla 2. Coherencia entre Pf2 y los proyectos presentados	21
Tabla 3. Coherencia entre Pf3 y los proyectos presentados	22
Tabla 4. Coherencia entre Pf4 y los proyectos presentados	23
Tabla 5. Coherencia entre Pf5 y los proyectos presentados	24
Tabla 6. Coherencia entre Po1 y los proyectos presentados	25
Tabla 7. Coherencia entre Po2 y los proyectos presentados	26
Tabla 8. Coherencia entre Po3 y los proyectos presentados	27
Tabla 9. Coherencia entre Po4 y los proyectos presentados	28
Tabla 10. Coherencia entre Ai y los proyectos presentados	29
Tabla 11. Coherencia entre Li2 y los proyectos presentados	30
Tabla 12. Coherencia entre M1 y los proyectos presentados	31
Tabla 13. Coherencia entre M2 y los proyectos presentados	32
Tabla 14. Coherencia entre Mi1 y los proyectos presentados	33
Tabla 15. Coherencia entre Mi2 y los proyectos presentados	35
Tabla 16. Coherencia entre Mi3 y los proyectos presentados	36
Tabla 17. Coherencia entre Mi4 y los proyectos presentados	37

Resumen

AUTOEVALUACION DE LA ESPECIALIZACION EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIO-EDUCATIVO EXTENSION POR CONVENIO CON LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA

Edgar Peña Rodríguez¹ y William Rodríguez²

Corporación Universitaria Iberoamericana

Se autoevaluó la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Socio – educativo de la ciudad de Popayán, a través de la coherencia entre los proyectos formulados, con los perfiles de formación y la Misión del programa. El universo muestral se definió como los proyectos de investigación desarrollados por los cursantes de la primera promoción. Se empleó la prueba de los signos para probar las hipótesis del estudio, con un $\alpha = 0.05$ y N = al número de proyectos. Los temas del programa reflejan su pertinencia en tanto los proyectos formulados demuestran la aplicación de sus contenidos, sin embargo se observa una orientación preferencial hacia los tópicos sociales y comunitarios y no hacia aplicaciones pedagógicas.

¹ Dirección: Edgar Peña Rodríguez, Corporación Universitaria Iberoamericana, Calle 67 # 5 – 27, Bogotá, D. C. Email: edperod@hotmail.com.

² Dirección: William Rodríguez, Corporación Universitaria Iberoamericana, Apartado Aéreo 93423, Bogotá, D. C. Email: william_rodriguez@interlap.com.ar

Introducción

El presente estudio se inscribe en el área de la investigación evaluativa caracterizada por la medición de los resultados obtenidos, es decir, a través de los efectos producidos por un programa, en este caso la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Socio - educativo que ofrece la Iberoamericana en la ciudad de Popayán, Bogotá y Bucaramanga, en contraste con los resultados que se pretendieron alcanzar, con la finalidad de tomar decisiones con relación al programa y a la planeación futura del mismo (Weiss, 1983).

Desde el punto de vista sistémico de la autoevaluación, un intento de evaluar cualquiera de sus componentes, se constituye en una aproximación a la evaluación institucional, como lo mencionan Adelman y Robin (1983), se entiende que en una organización la evaluación de uno de sus componentes se hace en un contexto institucional. En el caso concreto del presente estudio, se evalúa el plan de estudios previsto para la especialización en mención, en contraste con los resultados de formación expresados en los proyectos de investigación formulados en el desarrollo de la especialización.

De esta forma, se siguen los planteamientos de Weiss (1983) con relación a la investigación evaluativa, donde a partir de criterios puntuales y específicos, se reúnen pruebas relacionadas con las unidades de análisis, traducidas a expresiones cuantitativas, para poderlos comparar con los criterios establecidos, pudiéndose entonces sacar conclusiones sobre el fenómeno de estudio.

Es probable que la investigación cuantitativa tome más tiempo que la simple apreciación del sentido común, dada su sistematicidad. Sin embargo, como se conoce ampliamente, disminuye los márgenes de error, toda vez que su rigor genera resultados desprovistos de cualquier interés o intención. De hecho, al decir de Weiss (1983), el rigor de la investigación evaluativa es importante cuando los resultados que se van a evaluar son complejos, las decisiones derivadas son importantes, cuando se desea aportar pruebas para evidenciar la validez de sus conclusiones, pero sobre todo, cuando se desean tomar decisiones racionales y objetivas.

Adicionalmente, cuando se desea mejorar la calidad, entendida como correspondencia con su propósito, es necesario realizar evaluaciones permanentes, preferiblemente basadas en el rigor de la investigación evaluativa. De acuerdo con lo expuesto por Brook (1996) la calidad se logra cuando cumple con el propósito para el cual un programa fue diseñado, en otras palabras, si cumple con la función para la cual se diseñó. Esta que es una definición funcional del concepto de calidad, se ajusta para el caso de las evaluaciones de los programas de posgrado, toda vez que se diseñan con

propósitos muy particulares, como en este, en donde el programa se planteó con el propósito de capacitar en la formulación y evaluación de proyectos de desarrollo socio-educativo.

De esta forma, si se desea mejorar la calidad del programa, es necesario asegurar que se cumplan con los objetivos para los cuales fue creado (Brandolini, 1999), objetivos enmarcados en una Misión y Visión Institucional, los perfiles de formación y las líneas de investigación.

En ese sentido, y teniendo en cuenta los planteamientos de Abello Llanos y Madariaga Orozco (1987) y de Weiss (1983), quienes afirman que el contexto que define el programa es tan importante como las conclusiones mismas, se consideró pertinente presentar como primera medida los antecedentes y la descripción de la especialización, seguida de la descripción de sus objetivos generales y específicos, de acuerdo como fueron concebidos en la más reciente notificación del programa para la ciudad de Popayán (Corporación Universitaria Iberoamericana - CUI, 1997) y para presentar posteriormente las metas establecidas para la primera cohorte a la luz de la Misión institucional, como estrategia orientadora de las conclusiones del estudio a partir de las variables derivadas.

Antecedentes y descripción del programa

La Especialización se ofrece por extensión en convenio con la Gobernación del Departamento del Cauca, mediante Acuerdo del Consejo Superior No 071 del 28 de Febrero de 1997 y Contrato No 324 de 1997

suscrito con la respectiva Gobernación y en la ciudad de Bucaramanga por convenio con Centro Sistemas.

El perfil profesional planteado en la especialización, define como competencias del egresado el de estar en posibilidad de formular, diseñar y desarrollar planes y proyectos de desarrollo educativo y social comunitario; desarrollar procesos de conocimiento en el ámbito diagnóstico y/o situacional recurriendo a diferentes opciones investigativas priorizando los enfoques participativos; interpretar críticamente el marco jurídico - político que facilita u obstaculiza la formulación y/o gestión de proyectos sociales, comunitarios y educativos; asesorar, orientar el desarrollo de planes y proyectos específicos.

En el ámbito ocupacional, se espera que el profesional que egresa se pueda desempeñar como asesor o consultor en el campo de proyectos educativos y/o sociales; asesor de planes de desarrollo educativo y comunitario; jefe de unidades de planeamiento y/o de investigación educativa en el ámbito público o privado.

La investigación por su parte se orienta a las áreas relacionadas con los planes de desarrollo regional, sectorial o institucional; dentro de dichas áreas se contemplaron las líneas de investigación en planeamiento educativo, planeamiento de acciones sociales y comunitarias.

La especialización contempló como metas a desarrollar en la primera cohorte: 1) ampliar suscripciones de revistas especializadas en educación. 2) Definir contextos locales para hacer investigación. 3) Alcanzar convenios con entidades educativas a nivel municipal y departamental. 4) Fortalecer los

programas de educación continuada con temáticas referidas a la especialización. 5) Fortalecer la investigación al interior de la institución y proyectar acciones de investigación en educación. 6) Ampliar el equipo de docentes e investigadores del programa. 7) Conectarse a redes de informática de programas educativos (Corporación Universitaria Iberoamericana – Iberoamericana, 1997).

Como estrategia de autoevaluación se tenía previsto adelantar un seguimiento del impacto de la formación impartida, a través de las acciones de sus egresados y de verificación permanente de la pertinencia de las asignaturas y de sus contenidos.

No obstante, en la práctica solamente se ha logrado implementar la segunda parte de la estrategia autoevaluativa, por cuanto la primera no resultó enteramente posible de adelantar a corto plazo, debido a la reciente culminación de estudios de las primeras cohortes.

En consecuencia, se optó por el diseño de la estrategia alternativa de autoevaluación que aquí se presenta caracterizada por definir los referentes de la evaluación, identificando las características que se desean evaluar; en este caso, la coherencia de una muestra de los proyectos formulados en el desarrollo de la especialización, con respecto a los perfiles de formación y Misión del programa.

Misión institucional y objetivos del programa

De acuerdo con los estatutos de la Iberoamericana, la Misión Institucional se entiende como la producción, adaptación y renovación del conocimiento científico y tecnológico mediante la actividad investigativa permanente en los campos disciplinarios e interdisciplinarios en todos los niveles de sus programas de formación académica y profesional, así como en campos específicos de interés institucional, coherentes con el concepto de universidad del conocimiento.

El deber de la Iberoamericana es formar integralmente a los profesionales del área de la salud, la educación, la psicología, la administración y demás ciencias sociales, con fundamento en criterios científico - metodológicos, principios universales de ética y convivencia democrática y conocimiento y apropiación de la cultura nacional. Por la naturaleza pública de sus servicios educativos, el deber de la Iberoamericana es retribuir al desarrollo de su entorno social y apoyar el desarrollo del Sistema de Educación Superior, con los más altos niveles de calidad aceptados por las comunidades académicas nacionales e internacionales.

La Misión Institucional incluye la promoción del bienestar integral, colectivo e individual, así como la conformación de una comunidad interna solidariamente identificada con el desarrollo de las metas de la Iberoamericana.

Los objetivos del programa de Especialización en Formulación y Desarrollo de Proyectos Socio - Educativos son coherentes con el

planteamiento de la misma, en cuanto contribuye a la formación integral de profesionales. De igual manera, el programa permite, por excelencia, contribuir al desarrollo del entorno social en tanto pretende generar nuevos usuarios de conceptualización de proyectos socio - educativos que atiendan a las necesidades de desarrollo colectivo e individual de la región en la cual se desarrolla el programa.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Existe coherencia entre los proyectos de investigación formulados por los cursantes de la primera promoción de la especialización en formulación y evaluación de proyectos de desarrollo socio – educativo de la ciudad de Popayán con los perfiles de formación y la Misión del programa?.

En el contexto del problema de investigación, este estudio responde a las siguientes preguntas que se relacionan con el mismo:

¿Cuál es el énfasis de los proyectos formulados por los cursantes de la especialización teniendo en cuenta que el programa se orienta al área social y/o al área educativa?

¿Los resultados de la especialización son coherentes con los perfiles de formación profesional y ocupacional diferenciados por las dos áreas en las cuales se orienta el postgrado (social y educativa)?

¿Los proyectos propuestos se relacionan diferencialmente con las áreas y líneas de investigación propuestos en el programa de acuerdo con el énfasis en lo social o en lo educativo?

¿Cuál es el grado de coherencia entre los resultados de la especialización de acuerdo con las metas propuestas por el programa y la Misión Institucional de la Iberoamericana?

Tal como lo menciona Kells (1997), ante todo se deben dejar claro los propósitos de la evaluación, con el fin de determinar los procedimientos que se han de usar, y tomando como referente las preguntas anteriormente formuladas, se estableció como objetivo general: determinar la coherencia de los proyectos de investigación formulados por los cursantes de la primera promoción como requisito para optar al título de Especialista en formulación y evaluación de proyectos de desarrollo socio – educativo, del programa desarrollado en la ciudad de Popayán, con los perfiles de formación y la Misión del programa.

Se contemplaron como objetivos específicos los siguientes: determinar el énfasis de los proyectos formulados tomando como referente el área de desarrollo social y el área educativa; determinar la coherencia entre los proyectos presentados y los perfiles de formación profesional y ocupacional, así como con las áreas y líneas de investigación propuestas por el programa, de acuerdo con el énfasis (social o educativo); determinar el nivel de cumplimiento de las metas propuestas en el programa y la Misión Institucional de Iberoamericana a partir de los proyectos presentados por los cursantes de la especialización.

Variables del estudio

Como se anotó anteriormente la estrategia del estudio de autoevaluación del programa consistió en contrastar la relación entre los énfasis de los proyectos desarrollados desde la Especialización y las diferentes variables constitutivas del perfil, de las cuales en este estudio se toman las que, por sus características, se pueden medir a partir de los proyectos generados por los participantes, a saber:

Perfil profesional 1 (Pf1): formular, diseñar y desarrollar planes y proyectos de desarrollo educativo.

Perfil profesional 2 (Pf2): formular, diseñar y desarrollar planes y proyectos de desarrollo social comunitario.

Perfil profesional 3 (Pf3): desarrollar procesos de conocimiento en el ámbito diagnóstico y/o situacional recurriendo a diferentes opciones investigativas priorizando los enfoques participativos.

Perfil profesional 4 (Pf4): interpretar críticamente el marco jurídico-político que facilita u obstaculiza la formulación y/o gestión de proyectos sociales, comunitarios y educativos.

Perfil profesional 5 (Pf5): asesorar y orientar el desarrollo de planes y proyectos específicos.

Perfil ocupacional 1 (Po1): asesor o consultor en el campo de proyectos educativos.

Perfil ocupacional 2 (Po2): asesor o consultor en el campo de proyectos sociales.

Perfil ocupacional 3 (Po3): asesor de planes de desarrollo educativo.

Perfil ocupacional 4 (Po4): asesor de planes de desarrollo comunitario.

Así mismo, el interés de la autoevaluación se orientó a contrastar los énfasis de los proyectos en las distintas líneas de investigación del programa, a saber:

Area de investigación (Ai): planes de desarrollo, regional, sectorial o institucional.

Línea de investigación 1 (Li1): planeamiento educativo.

Línea de investigación 2 (Li2): planeamiento de acciones sociales y comunitarias.

Con relación a las metas de desarrollo del programa se plantearon inicialmente las siguientes:

Meta 1 (M1): definir contextos locales para hacer investigación.

Meta 2 (M2): alcanzar convenios con entidades educativas en el ámbito municipal y departamental.

Finalmente, se comparó la coherencia de los productos del programa con la Misión institucional, definida así:

Misión Institucional 1 (Mi1): producción, adaptación y renovación del conocimiento científico y tecnológico mediante la actividad investigativa permanente en los campos disciplinarios e interdisciplinarios en todos los niveles de sus programas de formación académica y profesional, así como en

campos específicos de interés institucional, coherentes con el concepto de universidad de conocimiento.

Misión Institucional 2 (Mi2): formar integralmente a los profesionales del área de la salud, la educación, la psicología, la administración y demás ciencias sociales, con fundamento en criterios científico-metodológicos, principios universales de ética y convivencia democrática y conocimiento y apropiación de la cultura nacional.

Misión Institucional 3 (Mi3): retribuir al desarrollo de su entorno social y apoyar el desarrollo del Sistema de Educación Superior, con los más altos niveles de calidad aceptados por las comunidades académicas nacionales e internacionales.

Misión Institucional 4 (Mi4): promoción del bienestar integral, colectivo e individual, así como la conformación de una comunidad interna solidariamente identificada con el desarrollo de las metas de la Iberoamericana.

De acuerdo con lo anterior las hipótesis del estudio de autoevaluación fueron las siguientes:

H1: Existe coherencia entre los resultados del programa de especialización y los perfiles de formación profesional y ocupacional, así como con las metas del programa y la Misión Institucional, de acuerdo con los énfasis propuestos (social-educativo).

Ho: No existe coherencia entre los resultados del programa de especialización y los perfiles de formación profesional y ocupacional, así como

con las metas del programa y la Misión Institucional, de acuerdo con los énfasis propuestos (social-educativo).

Marco Metodológico

Tipo de estudio

Dado que el interés del presente estudio fue el de identificar características relevantes del desarrollo del programa de Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Socio-educativo, señalando aspectos referentes a los objetivos del programa en concordancia con la Misión Institucional, perfiles profesional y ocupacional, y programas y líneas de investigación, se puede inscribir en el tipo de investigación de carácter descriptivo.

Método

Teniendo en cuenta que el principal objetivo de la evaluación curricular es el de dar información que permita tomar decisiones en el campo educacional, específicamente referidas al currículo (Briones, 1998), este trabajo se orientó por los principios de la evaluación descriptiva (Abello Llanos y Madariaga Orozco, 1987) y en consecuencia, el método empleado fue el estadístico, ya que presenta descripciones de los puntos de evaluación a través del análisis de frecuencias absolutas y relativas, además de otras globales, que permitan hacer una descripción general del programa.

Universo muestral

Teniendo en cuenta que el eje de la especialización es el de la formulación y evaluación de proyectos, y dado que para elaborar un proyecto es necesaria una síntesis de los conocimientos y destrezas adquiridos durante la formación en una competencia tan específica como ésta, se definió como universo muestral los proyectos de investigación desarrollados por los cursantes de la primera promoción de la ciudad de Popayán, durante el proceso de formación en la especialización, los cuales conformaron el trabajo de grado final para obtener el título respectivo.

Instrumentos

Para la captura de la información se diseñó una hoja electrónica para el registro de datos, donde las columnas estaban definidas por el código del proyecto, título, asesor, objetivo general, objetivos específicos, área temática, tipo de estudio y método, tipo de justificación; las filas quedaron conformadas por cada uno de los proyectos, organizados según su código.

Procedimiento

El procedimiento siguió los siguientes pasos:

1. Elaboración de la planilla para captura de los datos. Esta se diseñó de acuerdo con las especificaciones indicadas anteriormente.
2. Determinación de las variables de análisis. Las variables se establecieron luego de un análisis al documento denominado

"Notificación del programa de especialización en formulación y evaluación de proyectos de desarrollo socio–educativo, extensión por convenio con la Gobernación del Departamento del Cauca" (Iberoamericana, 1997). Se tuvo en cuenta la relación directa de lo planteado en el mencionado documento en lo pertinente a los perfiles de formación, las áreas y líneas de investigación, metas del programa y Misión Institucional con los proyectos desarrollados por los cursantes; no se tuvieron en cuenta los aspectos que por su naturaleza, a través de las características del presente estudio no fuera posible su evaluación, los cuales serán objeto de otro estudio.

3. Calificación de la coherencia. Se asignó un signo más (+) cuando el proyecto de investigación era coherente con los planteamientos del programa y signo menos (-) cuando el proyecto no correspondía con los lineamientos de la especialización en lo referente a las variables contempladas en los perfiles, las áreas y líneas de investigación, la Misión Institucional y las metas del programa.
4. Procesamiento de datos y análisis de resultados. Para facilitar el procesamiento de la información, se codificaron alfanuméricamente los proyectos y se procedió a calificarlos de acuerdo con los contenidos de los mismos, en una hoja electrónica diseñada para efectuar conteo de frecuencias y determinar el signo de mayor frecuencia.

Dado el nivel nominal de medición con el que se abordaron las variables y puesto que el interés era establecer las diferencias entre las condiciones como medida para estimar la coherencia entre el proyecto de investigación y las variables del programa, se consideró que la prueba de los signos era la más adecuada para probar las hipótesis del estudio, en tanto que no fue del interés establecer ningún supuesto acerca de la forma de distribución de las diferencias. En tal sentido se postuló estadísticamente como H_0 que la mediana de las diferencias es cero. Como nivel de significación se estableció un $\alpha = 0.05$ y N = al número de proyectos. Se asume entonces que la probabilidad asociada de ocurrencias de valores tan pequeños como x está determinada por la distribución binomial, siendo $P = Q = \frac{1}{2}$. Dado que H_1 predice la dirección de las diferencias, la región de rechazo se definió de una cola, constando de todos los valores de x (donde x es el número de signos menos, pues se trabaja con la predicción que predominarán los signos más) cuya probabilidad de una cola de ocurrencia asociada de acuerdo a H_0 es igual o menor que $\alpha = 0.05$.

Resultados

Como el análisis de la información se efectuó a través de métodos no paramétricos, se consideró oportuno presentar los resultados en tabulares, describiendo cada uno de los signos correspondientes a los proyectos, para cada una de las variables de estudio, presentando a continuación el significado de la prueba de hipótesis, teniendo en cuenta que el nivel de significancia se estableció en 0.05 para todas las pruebas estadísticas.

Tabla 1.

Coherencia entre Pf1 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	+
AG004	-
AG005	-
AG006	-
AG007	-
AG008	-

Tabla 1 (continuación)

Proyecto	Signo
AG009	+
AG010	+
AG011	-

$p = 0.726$, se acepta H_0 .

Resultado: No hay coherencia con el perfil de formación profesional 1 (Pf1), en consecuencia se observa que no se orienta a la formulación, diseño y desarrollo de planes y proyectos de desarrollo educativo.

Tabla 2

Coherencia entre Pf2 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	+
AG004	+
AG005	+
AG006	+
AG007	+
AG008	+
AG009	+

Tabla 2 (continuación)

Proyecto	Signo
AG010	-
AG011	-

$p = 0.033$, se rechaza H_0 .

Resultado: Hay coherencia entre el perfil profesional 2 (Pf2), por lo cual se infiere que se cumple con la formulación, el diseño y desarrollo de planes y proyectos de desarrollo social comunitario.

Tabla 3

Coherencia entre Pf3 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	+
AG004	+
AG005	+
AG006	-
AG007	+
AG008	+
AG009	+

Tabla 3 (continuación)

Proyecto	Signo
AG010	+
AG011	+

$p = 0.006$, se rechaza H_0 .

Resultado: Hay coherencia entre el perfil profesional 3 (Pf3), por lo cual se infiere que la especialización contribuye al desarrollo de procesos de conocimiento en el ámbito diagnóstico y/o situacional recurriendo a diferentes opciones investigativas.

Tabla 4

Coherencia entre Pf4 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	+
AG004	+
AG005	+
AG006	-
AG007	+
AG008	+
AG009	+

Tabla 4 (continuación)

Proyecto	Signo
AG010	+
AG011	+

$p = 0.006$, se rechaza H_0 .

Resultado: Hay coherencia entre el perfil profesional 4 (Pf4), con lo cual se considera que la especialización contribuye a interpretar críticamente el marco jurídico político que facilita u obstaculiza la formulación y/o gestión de proyectos sociales, comunitarios y educativos.

Tabla 5

Coherencia entre Pf5 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	-
AG004	+
AG005	+
AG006	+
AG007	+
AG008	+
AG009	+

Tabla 5 (continuación)

Proyecto	Signo
AG010	+
AG011	-

$p = 0.033$, se rechaza H_0 .

Resultado: Hay coherencia entre el perfil profesional 5 (Pf5), por lo cual se considera que el programa de especialización contribuye en la formación de asesores, orientadores del desarrollo de planes y proyectos específicos.

Tabla 6

Coherencia entre Po1 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	-
AG002	+
AG003	-
AG004	-
AG005	-
AG006	-
AG007	-
AG008	-
AG009	+

Tabla 6 (continuación)

Proyecto	Signo
AG010	+
AG011	-

$p = 0.967$, se acepta H_0 .

Resultado: No hay coherencia entre el perfil ocupacional 1 (Po1), por lo cual se considera que el programa de especialización no contribuye en la formación de asesores o consultores en el campo de proyectos educativos.

Tabla 7

Coherencia entre Po2 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	+
AG004	+
AG005	+
AG006	+
AG007	+
AG008	+
AG009	-

Tabla 7 (continuación)

Proyecto	Signo
AG010	+
AG011	+

$p = 0.006$, se rechaza H_0 .

Resultado: Hay coherencia entre el perfil ocupacional 2 (Po2), por lo cual se considera que el programa de especialización contribuye en la formación de asesores o consultores en el campo de proyectos sociales.

Tabla 8

Coherencia entre Po3 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	-
AG002	+
AG003	-
AG004	-
AG005	+
AG006	-
AG007	-
AG008	-

Tabla 8 (continuación)

Proyecto	Signo
AG009	-
AG010	+
AG011	-

$p = 0.967$, se acepta H_0 .

Resultado: No hay coherencia entre el perfil ocupacional 3 (Po3), por lo cual se considera que el programa de especialización no contribuye en la formación de asesores de planes de desarrollo educativo.

Tabla 9

Coherencia entre Po4 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	+
AG004	+
AG005	+
AG006	+
AG007	+
AG008	+

Tabla 9 (continuación)

Proyecto	Signo
AG009	-
AG010	+
AG011	+

$p = 0.006$, se rechaza H_0 .

Resultado: Hay coherencia entre el perfil ocupacional 4 (Po4), por lo cual se considera que el programa de especialización contribuye en la formación de asesores planes de desarrollo comunitario.

Tabla 10

Coherencia entre Ai y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	+
AG004	+
AG005	+
AG006	+
AG007	+

Tabla 10 (continuación)

Proyecto	Signo
AG008	+
AG009	+
AG010	+
AG011	+

$p = 0.0001$, se rechaza H_0 .

Resultado: Hay coherencia entre el área de investigación (Ai), por lo cual se considera que el programa de especialización en esta primera promoción formuló proyectos en un contexto de Planes de Desarrollo regional, sectorial o institucional.

Con relación a la línea de investigación 1 (Li1) relacionada con el planeamiento educativo, ningún proyecto tiene relación directa con este tópico.

Tabla 11

Coherencia entre Li2 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	+

Tabla 11 (continuación)

Proyecto	Signo
AG004	+
AG005	+
AG006	-
AG007	+
AG008	+
AG009	+
AG010	+
AG011	+

$p = 0.001$, se rechaza H_0 .

Resultado: Hay coherencia entre la línea de investigación 2 (Li2) y los proyectos formulados, en otras palabras, los proyectos correspondieron a la línea de Planeamiento de acciones sociales y comunitarias.

Tabla 12

Coherencia entre M1 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	+

Tabla 12 (continuación)

Proyecto	Signo
AG004	+
AG005	+
AG006	+
AG007	+
AG008	+
AG009	+
AG010	+
AG011	+

$p = 0.0001$, se rechaza H_0 .

Resultado: Los proyectos contemplaron contextos locales para su formulación, de hecho todos tomaron un referente local específico para su elaboración.

Tabla 13

Coherencia entre M2 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	-
AG002	+

Tabla 13 (continuación)

Proyecto	Signo
AG003	-
AG004	-
AG005	-
AG006	-
AG007	+
AG008	+
AG009	+
AG010	+
AG011	-

$p = 0.726$, se acepta H_0 .

Resultado: Se observa que cinco de los once proyectos establecieron convenio formal con algún ente municipal y/o departamental, sin embargo no es un número suficiente para rechazar la hipótesis de nulidad.

Tabla 14

Coherencia entre Mi1 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+

Tabla 14 (continuación)

Proyecto	Signo
AG002	+
AG003	+
AG004	+
AG005	+
AG006	+
AG007	+
AG008	+
AG009	+
AG010	+
AG011	+

$p = 0.0001$, se rechaza H_0 .

Resultado: Mi1 contempla una evaluación de momento y una de seguimiento, el cuadro 14 hace referencia solamente a la primera de ellas debido a que la segunda parte debe evaluarse a través de un seguimiento. En ese sentido se observa que hay coherencia entre los proyectos formulados y el primer componente de Mi1 relacionado con la producción, adaptación y renovación del conocimiento científico y tecnológico.

Tabla 15

Coherencia entre Mi2 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	+
AG004	+
AG005	+
AG006	+
AG007	+
AG008	+
AG009	+
AG010	+
AG011	+

$p = 0.0001$, se rechaza H_0 .

Resultado: Se observa coherencia entre la formación recibida y Mi2, ya que todos los proyectos independientemente del nivel en el que se ubican se desarrollaron dentro de una lógica científico – metodológica, contemplando principios universales de ética y convivencia democrática y además de un conocimiento y apropiación de la cultura local, regional y nacional.

Misión institucional 3 (Mi3): retribuir al desarrollo de su entorno social y apoyar el desarrollo del Sistema de Educación Superior, con los más altos niveles de calidad aceptados por las comunidades académicas nacionales e internacionales.

Tabla 16

Coherencia entre Mi3 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	-
AG002	+
AG003	-
AG004	-
AG005	-
AG006	-
AG007	-
AG008	+
AG009	-
AG010	+
AG011	-

$p = 0.967$, se acepta H_0 .

Resultado: En la primera promoción se observan 3 proyectos relacionados con la educación superior, sin embargo los ocho restantes tienen que ver con tópicos que aunque indirectamente se relacionan con avances que pueden incorporarse en las cátedras de educación superior, no lo son directamente, por ello se acepta H_0 .

Tabla 17

Coherencia entre Mi4 y los proyectos presentados.

Proyecto	Signo
AG001	+
AG002	+
AG003	+
AG004	+
AG005	+
AG006	+
AG007	+
AG008	+
AG009	+
AG010	+
AG011	+

$p = 0.0001$, se rechaza H_0 .

Resultado: Todos los proyectos apuntaron hacia la promoción del bienestar integral, colectivo individual, identificándose con el desarrollo de las metas de la corporación.

Conclusiones

1. Los aspectos temáticos del programa han demostrado su pertinencia en tanto los proyectos formulados demuestran la aplicación apropiada de sus contenidos.
2. Los énfasis de los proyectos desarrollados desde el marco de la especialización, demuestran una orientación preferencial hacia los tópicos sociales y comunitarios y no hacia aplicaciones pedagógicas en el diseño de programas de enseñanza, aprendizaje y evaluación de saberes escolares ni de investigación en el aula.
3. En efecto, los resultados demuestran un desarrollo diferencial en las áreas y líneas de investigación con predominio del área social comunitaria frente al área educativa.
4. Por lo anterior, se justifica la actualización de la denominación del programa al de Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Social.
5. Es necesario igualmente ampliar algunos contenidos instruccionales que hacen relación a los aspectos del desarrollo comunitario.
6. El modelo de autoevaluación diseñado y puesto en práctica demostró su validez interna y por tanto será aplicado a los demás programas de

postgrado de la Corporación Universitaria Iberoamericana para evaluar su nivel de aplicabilidad general.

Referencias

- Abello Llanos, R. y Madariaga Orozco, C. (1987). *Estrategias de evaluación de programas sociales. Un modelo de evaluación para programas socio-educativos, con base en la experiencia evaluativa del proyecto Costa Atlántica*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Adelman, C. y Robin, A. (1983). Internal and external validation. *Higher Education Review*, 14-15, 50 – 62.
- Brandolini, G. (1999). *La direzione della qualità nella formazione professionale*. Manuscrito no publicado, Universidad de Bérgamo, Italia.
- Briones, G. (1998). *Evaluación educacional*. Bogotá, D.C., Convenio Andrés Bello.
- Brook, L. (1996). Aproximación al concepto de calidad: una síntesis del debate actual en Gran Bretaña. En Asociación Colombiana de Universidades (Ed.), *Seminario Taller la Calidad y el Desarrollo de Indicadores de Impacto Social en Educación Superior* (pp. 2–11). Bogotá, D. C.: ASCUN.
- Corporación Universitaria Iberoamericana. (1997). *Notificación del programa de Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Socio - educativo*. Bogotá, D.C., 20 de noviembre de 1997.

- Kells, H. R. (1997). *Procesos de autoevaluación. Una guía para la autoevaluación en la educación superior*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Weiss, C. H. (1983). *Investigación evaluativa. Métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción*. México: Trillas.

Nosotros Edgar Peña Rodríguez y William Rodríguez, manifestamos en este documento nuestra voluntad de ceder a la Corporación Universitaria Iberoamericana los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la ley 23 de 1982¹, de la investigación denominada:

"AUTOEVALUACION DE LA ESPECIALIZACION EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIO-EDUCATIVO EXTENSION POR CONVENIO CON LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA".

Producto de nuestra actividad académica. La Corporación Universitaria Iberoamericana, entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada plenamente para ejercer los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la Ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la biblioteca General de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

EDGAR PEÑA RODRIGUEZ

Firma

Firma

19.220406

Cédula

WILLIAM RODRIGUEZ

19.469.442 Bta.

Cédula

¹ "Los derechos de autor recaen sobre las obras científicas, literarias y artísticas en las cuales se comprenden las creaciones del espíritu en el campo científico, literario y artístico, cualquiera que sea el modo o la forma de expresión y cualquiera que sea su destinación, tales como: los libros, folletos y otros escritos; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático musicales; las obras coreográficas y las pantomimas; las composiciones musicales con letra o sin ella; las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los videogramas, las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado, litografía; las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresas por procedimiento análogo a la fotografía; las obras de artes plásticas, las ilustraciones, mapas, planos, croquis, y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura, o a las ciencias, toda producción del dominio científico, literario o artístico que pueda reproducirse o definirse por cualquier forma de impresión o de reproducción, por fonograma, radiotelefonía o cualquier otro medio conocido o por conocer" (Artículo 72 de la ley 23 de 1982)